Asunción, 04 de diciembre de 2.015.-

NOTA UOC N° 549/2015

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, *Director Nacional Interino*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de solicitar Código de Contratación en el marco de la Licitación por Contratación Directa N° 03/2015 *"Adquisición de Sistema de Telefonía IP "*, con ID N° 297.781, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones, de conformidad al Artículo 34 del Decreto Reglamentario N° 7434/11 que en su última parte expresa: ***"Exceptuanse los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".***

A respecto considerando la necesidad de disponer del servicio de Adquisición de Sistema de Telefonía IP, por la necesidad de agregar más equipos telefónicos para la implementación de dicha tecnología y mejora en la calidad de atención.

Por consiguiente y ante lo expuesto, solicito la difusión a través del portal, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Lic. Myrian C. Paredes
Directora de la U.O.C.
SINAFOCAL